



CODIGO DE VERIFICACIÓN FAAE74VmTx

NOS PERMITIMOS INFORMARLE QUE AL MOMENTO DE LA EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, EXISTEN PETICIONES EN TRÁMITE, LO QUE PUEDE AFECTAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN EL MISMO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNICACION, LA CULTURA, LA EDUCACION Y EL DEPORTE
SIGLA: FUNCED
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900924662-6
ADMINISTRACIÓN DIAN : SINCELEJO
DOMICILIO : SINCELEJO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0507329
FECHA DE INSCRIPCIÓN : ENERO 13 DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : JULIO 25 DE 2023
ACTIVO TOTAL : 3,000,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CRA 6 A NRO 29 - 43 BRR EL CORTIJO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 70001 - SINCELEJO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3014450921
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : fundacionfunced@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CRA 6 A NRO 29 - 43 BRR EL CORTIJO
MUNICIPIO : 70001 - SINCELEJO
TELÉFONO 1 : 3014450921
CORREO ELECTRÓNICO : fundacionfunced@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : fundacionfunced@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : P8553 - ENSEÑANZA CULTURAL
ACTIVIDAD SECUNDARIA : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : R9003 - CREACION TEATRAL
OTRAS ACTIVIDADES : N7729 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 08 DE ENERO DE 2016 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14030 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 13 DE ENERO DE



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNICACION, LA CULTURA, LA EDUCACION Y EL DEPORTE

Fecha expedición: 2023/09/04 - 12:24:44 **** Recibo No. S000560456 **** Num. Operación. 01-LORTEGA-20230904-0010

CODIGO DE VERIFICACIÓN FAAE74VmTx

2016, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNICACION, LA CULTURA, LA EDUCACION Y EL DEPORTE.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DE SUCRE

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-02	20230719	ASAMBLEA GENERAL	SINCELEJO	RE01-24929	20230809

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL:TENDRÁ POR OBJETO LA GESTIÓN, ORGANIZACIÓN, FORMULACIÓN, PRESENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS QUE AYUDEN A SATISFACER LAS NECESIDADES DE LAS COMUNIDADES EN GENERAL, CON EQUIDAD E IGUALDAD EN EL SECTOR SALUD, COMUNICACIÓN, CULTURA, EDUCACIÓN, DEPORTE, RECREACIÓN, MEDIO AMBIENTE, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. ACTIVIDADES DE DESARROLLO SOCIAL, ENTRE OTROS. AMBIENTE ARTICULO 6: PARA DESARROLLAR SU OBJETO SOCIAL LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN, LA CULTURA, LA EDUCACION Y EL DEPORTE - FUNCED PODRÁ REALIZAR ENTRE OTRAS LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) PROMOVER, APOYAR, DESARROLLAR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS QUE PERMITAN CAPTAR RECURSOS ECONÓMICOS, ADMINISTRAR Y GESTIONAR PROYECTOS, PROGRAMAS DE ESCUELAS DE INTEGRACIÓN Y COHESIÓN SOCIAL, ACCIONES PUBLICAS Y/O PRIVADAS PROPENDIENDO POR EL DESARROLLO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS EN LAS AREAS DE LA EDUCACIÓN, LO SOCIAL, LAS COMUNICACIONES, EL ARTE, LA CULTURA, EL DEPORTE, LA SALUD, EL AGRO, MEDIO AMBIENTE. CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. ACTIVIDADES DE DESARROLLO SOCIAL, ENTRE OTROS. B) REALIZAR ESTUDIOS Y PROYECTOS DE DESARROLLO CULTURAL - SOCIAL, INTEGRAL E INSTITUCIONAL. C) DESARROLLAR PROGRAMAS EN EL SECTOR DE LA MÚSICA, LA PINTURA, EL TEATRO, CANTO, VIDEOS, ESCUELAS DE FORMACIÓN MUSICAL, ASESORÍAS, CONSULTORIAS, PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y CAPACITACIÓN EN LAS AREAS CULTURALES, D) IMPULSAR LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS QUE ESTEN DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN. E) CONSTITUIRSE EN ÓRGANO CONSULTOR, ASESOR Y EJECUTOR DE ORGANISMOS GUBERNAMENTALES, NO GUBERNAMENTALES, NACIONALES E INTERNACIONALES. F) ADELANTAR OBRAS Y PROGRAMAS DE CARÁCTER SOCIAL, CORPORATIVO, MICRO EMPRESARIAL, ASOCIATIVO, SOLIDARIO, SIMILAR Y AFINES. G) ASOCIARSE A OTRAS ONG U O.G PARA DESARROLLAR PROYECTOS, PROGRAMAS, PLANES Y TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE PERMITAN DESARROLLAR LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN. H) APOYAR A QUIENES PROMUEVAN ACTIVIDADES AFINES CON LOS OBJETIVOS O PRINCIPIOS DE LA FUNDACIÓN. I) ESTABLECER RELACIONES DE INTERCAMBIO CON ORGANIZACIONES Y/O PERSONAS NACIONALES O EXTRANJERAS, QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES AFINES CON LAS DE LA FUNDACIÓN. J) CREAR UN BANCO DE INFORMACIÓN Y UN CENTRO DE INVESTIGACIÓN SOBRE TEMAS QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA CON LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN. K) DESARROLLAR Y EJECUTAR PROYECTOS DE CARÁCTER CULTURAL DONDE SE PROMUEVAN Y PROMOCIONEN ARTISTAS Y TODO LO RELACIONADO CON CUALQUIER EVENTO CULTURAL. L) ELABORAR Y EJECUTAR PROYECTOS, PROGRAMAS DE DESARROLLO EMPRESARIAL PRODUCTIVOS, INVESTIGATIVOS, SOCIALES, CULTURALES, ECONÓMICOS, MEDIO AMBIENTE, SERVICIOS PÚBLICOS, CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES, AGROPECUARIOS, ADMINISTRACIONES, RECREACIÓN Y DEPORTE, ENCAMINADOS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ, LOS JÓVENES, POBLACIONES VULNERABLES, LOS ANCIANOS, LOS SECTORES POPULARES, LOS DISCAPACITADOS, LOS DESPLAZADOS, LOS NÚCLEOS FAMILIARES Y LA COMUNIDAD EN GENERAL. M) LA FUNDACIÓN PRESTARÁ A LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES, NO GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS SERVICIOS DE CAPACITACIONES MUSICALES, PINTURA, TEATRO Y TODO LO RELACIONADO CON EL ÁMBITO CULTURAL. N) GESTIONAR, CANALIZAR Y ADMINISTRAR RECURSOS DEL ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, YA SEA DEL SECTOR OFICIAL O PRIVADO LOS CUALES SERÁN UTILIZADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN, Ñ) REALIZACIÓN DE APOYO LOGÍSTICO PARA ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS, FORMATIVAS DE CAPACITACIÓN CÍVICA, DE SALUD, PROYECTOS DE PRIMERA INFANCIA Y DEMÁS GRUPOS POBLACIONALES, PROMOCIÓN Y APOYO A EVENTOS DE TODO AÑO, DE ACUERDO A LOS FINES TRAZADOS. O) CELEBRAR CONVENIOS CON ENTIDADES E INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES (OFICIALES O PÚBLICAS), PRIVADAS O DE ECONOMÍA MIXTA DIRIGIDAS A CUMPLIR CON LOS FINES TRAZADOS. P) OFRECER, ADMINISTRAR Y EJECUTAR PROGRAMAS NUTRICIONALES DE ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIAS COMO: BIENESTAR MATERNO INFANTIL, ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PROGRAMA DE TERCERA EDAD, PERSONAL DESPLAZADO POR LA VIOLENCIA, Y AQUELLOS CON DIFERENCIAS O ALTERACIONES FÍSICAS Y MENTALES EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y NIVELES DE ATENCIÓN. Q) GENERAR VALORES ÉTICOS, HUMANOS, CULTURALES EN LOS SECTORES POPULARES, LA FAMILIA, LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, POBLACIÓN INFANTIL, JÓVENES Y LA TERCERA EDAD CONDUCTANTES A CIMENTAR, CRISTALIZAR Y DINAMIZAR PROCESOS DE CAMBIOS DE PAZ. R) IMPULSAR Y DESARROLLAR PROCESOS Y PROYECTOS SOCIALES DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN A TRAVÉS DE SUBSIDIOS Y BECAS UNIVERSITARIAS; SEMINARIOS, TALLERES, CONFERENCIAS Y CONVENIOS CON



CODIGO DE VERIFICACIÓN FAAE74VmTx

ENTIDADES EDUCATIVAS DEL ORDEN NACIONAL O INTERNACIONAL PARA LOS HABITANTES DE LAS COMUNIDADES INTERVENIDAS POR CONVENIO. S. FOMENTAR Y DESARROLLAR INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS DE ORDEN CIENTÍFICO, SOCIOCULTURAL, AMBIENTAL, ARQUEOLÓGICOS Y TECNOLÓGICOS A TRAVÉS DE CONVENIOS CON ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL O INTERNACIONAL QUE CONTRIBUYAN A DINAMIZAR EL ENTORNO SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONÓMICO DE LAS COMUNIDADES EN DONDE INTERVIENE CONVENIO. T. PARTICIPAR EN CONVOCATORIAS DEL ORDEN NACIONAL E INTERNACIONAL, TANTO DEL SECTOR PRIVADO, PÚBLICO O MIXTO, EN LA PRESENTACIÓN, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CARÁCTER CIENTÍFICO, CULTURAL, EDUCATIVO, SOCIAL, DE INFRAESTRUCTURA, SANEAMIENTO BÁSICO, ARQUITECTÓNICOS Y URBANÍSTICOS; EMPRESARIAL, AGROPECUARIO, MARINO, AMBIENTAL, TURISMO, RECREACIÓN, DEPORTE Y SALUD. U) ESTABLECER CONVENIOS CON ORGANIZACIONES Y ENTIDADES NO GUBERNAMENTALES Y MULTILATERALES; ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO, NACIONAL Y/O INTERNACIONAL CUYO OBJETO SEA EL INTERCAMBIO Y LA COOPERACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA, TECNOLÓGICA, AMBIENTAL, CULTURAL, SOCIAL Y FINANCIERA, ASÍ COMO DE CUALQUIER OTRA índole QUE LE PERMITA A LA FUNDACIÓN LA EJECUCIÓN DE SU OBJETO SOCIAL, Y PERMITA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA COMUNIDAD Y SU ENTORNO. V) DISEÑAR, GESTIONAR Y DESARROLLAR PROYECTOS Y PROGRAMAS DE COMUNICACIÓN QUE CONTRIBUYAN A GENERAR CAPITAL SOCIAL Y HUMANO EN LAS POBLACIONES URBANAS Y RURALES DEL PAÍS. W) REALIZAR Y PROMOVER DE CUENTA PROPIA O EN ASOCIO CON OTRAS ENTIDADES YA SEA DEL SECTOR OFICIAL O PRIVADO MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE CONVENIO O CONTRATOS DE CUALQUIER ORGANISMO INVESTIGATIVO, ESTUDIO TÉCNICOS Y CULTURALES COMO TAMBIÉN LA FORMULACIÓN, DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PLANES Y PROGRAMAS, PROYECTOS Y OBRAS DE LOS DIVERSOS SECTORES ANTES CITADOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN. X) PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD, ADULTO MAYOR, POBLACION VICTIMA DE LA VIOLENCIA Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Y) DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE PROTECCIÓN INTEGRAL, PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y PARA SUS FAMILIAS. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CENTRO DE INTERNAMIENTO PREVENTIVO - CIP ESPECIALIZADO Y HOGARES DE PASO ESTABLECIDOS POR LA LEY DE INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA (LEY 1098 DE 2006), PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CENTROS TRANSITORIOS AL MENOR INFRACTOR - CETRA, DIRIGIR, ORGANIZAR Y EJECUTAR CAPACITACIONES EN TEMAS DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD TANTO A PERSONAS JURÍDICAS COMO NATURALES DEL ORDEN LOCAL, MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL Z) LAS DEMÁS QUE SE RELACIONEN CON LOS OBJETIVOS ANTES DESCRITOS.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : \$ 2,500,000.00

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

PATRIMONIO:: EL PATRIMONIO DE LA FUNDACION CALIXTO OCHOA CAMPO "EL MAESTRO", ESTARÁ CONFORMADA POR:

1. CUOTA DE AFILIACIÓN POR VALOR DE \$ 500.000 C/U PARA UN TOTAL DE \$ 2.500.000.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 02 DEL 19 DE JULIO DE 2023 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24930 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE AGOSTO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	SALAZAR GONZALES MARY ANTONIA	CC 1,102,837,810

POR ACTA NÚMERO 02 DEL 19 DE JULIO DE 2023 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24930 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE AGOSTO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	ARRIETA SALGADO JOSE MARIA	CC 3,999,901

POR ACTA NÚMERO 02 DEL 19 DE JULIO DE 2023 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24930 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE AGOSTO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNICACION, LA CULTURA, LA EDUCACION Y EL DEPORTE

Fecha expedición: 2023/09/04 - 12:24:44 **** Recibo No. S000560456 **** Num. Operación. 01-LORTEGA-20230904-0010

CODIGO DE VERIFICACIÓN FAAE74VmTx

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	MEJIA ARRIETA CARMEN JOHANA	CC 45,549,283

POR ACTA NÚMERO 02 DEL 19 DE JULIO DE 2023 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24930 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE AGOSTO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	GONZALES TORRES MARIA ELENA	CC 64,569,220

POR ACTA NÚMERO 02 DEL 19 DE JULIO DE 2023 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24930 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE AGOSTO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	ARRIETA PEREZ EDUARDO JOSE	CC 92,541,467

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 02 DEL 19 DE JULIO DE 2023 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24930 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE AGOSTO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ARRIETA PEREZ EDUARDO JOSE	CC 92,541,467

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: 1. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS, DETERMINACIONES E INSTRUCCIONES DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS. 2. COMUNICAR DE ACUERDO CON EL REVISOR FISCAL A LA ASAMBLEA Y A LA JUNTA DIRECTIVA LAS CONTRAVENCIONES AL ESTATUTO O LAS FALTAS GRAVES COMETIDAS POR LOS MIEMBROS DE LA FUNDACION, PARA QUE SE APLIQUEN LAS MEDIDAS CORRECTIVAS O SANCIONES CORRESPONDIENTES. 3. NOTIFICAR A LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES TRANSITORIAS, EXIGIRLES Y ANALIZAR SUS INFORMES SOBRE EL TRABAJO EJECUTADO Y TOMAR LAS PROVIDENCIAS QUE CORRESPONDAN SEGUN SUS RESULTADOS, EN FORMA INMEDIATA O DE ACUERDO CON LA JUNTA DIRECTIVA. 4. ORDENAR Y FIRMAR CON EL SECRETARIO GENERAL TODA LA CORRESPONDENCIA, LAS ACTAS DE REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, LA ASAMBLEA GENERAL. 5. RENDIR INFORME ESCRITO A LA ASAMBLEA GENERAL, Y A LA JUNTA DIRECTIVA DE SUS LABORES REALIZADAS. 6. PRESIDIR LA JUNTA DIRECTIVA. 7. CONVOCAR A SESIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA ASAMBLEA GENERAL POR CONDUCTO DEL SECRETARIO GENERAL, CUANDO CONSIDERE URGENTE SOMETER A SU CONSIDERACION ASUNTOS DE ESPECIAL IMPORTANCIA, O A SOLICITUD DEL REVISOR FISCAL, CON APROBACION DE LA JUNTA DIRECTIVA. 8. DAR AVISO A LA JUNTA DIRECTIVA Y/O A LA ASAMBLEA GENERAL CUANDO TENGA NECESIDAD DE SEPARARSE DEL CARGO TEMPORAL O DEFINITIVAMENTE. 9. PREPARAR CONJUNTAMENTE CON EL REVISOR FISCAL Y EL TESORERO EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA CADA VIGENCIA CONTABLE LOS DOS PRIMEROS MESES DEL AÑO, PARA SU POSTERIOR

APROBACION DE LA JUNTA DIRECTIVA Y ASAMBLEA GENERAL. 10. SOLICITAR A LA JUNTA DIRECTIVA LA APROBACION DE LA CUANTIA DE LA CAJA MENOR. ADEMAS DE SUS FUNCIONES COMO PRESIDENTE EL REPRESENTANTE LEGAL DE ESTAFUNDACION TENDRA ADEMAS LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: 1. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS, DETERMINACIONES E INSTRUCCIONES DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS. 2. SERA EL ORDENADOR DEL GASTO Y RESPONSABLE DE LOS GIROS Y LOS PAGOS QUE SE REALICEN DE PARTE DE LA FUNDACION CALIXTO OCHOA CAMPO ?EL MAESTRO?. 3. REPRESENTAR A LA

FUNDACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE ANTE LAS AUTORIDADES PUBLICAS Y ANTE CUALQUIER PERSONA JURIDICA Y NATURAL CON LAS QUE AQUELLA ENTRARE EN RELACION, LO MISMO QUE A CONSTRUIR APODERADOS JUDICIALMENTE Y EXTRAJUDICIALMENTE. 4. EL REPRESENTANTE LEGAL QUEDA AUTORIZADO PARA LA CELEBRACION DE CONTRATOS CUYA CUANTIA NO EXCEDA DE 5000 SALARIOS MINIMOS LEGALES VIGENTES. 5. LAS DEMAS QUE CORRESPONDA POR NATURALEZA DE SU CARGO Y LA QUE SEA ASIGNADA POR LA ASAMBLEA DE ASODADOS Y LA JUNTA DIRECTIVA. 6. PRESENTAR POLIZA DE SEGURO DE MANEJO Y CUMPLIMIENTO, EN LA CUANTIA QUE FIJE LA JUNTA DIRECTIVA DE ACUERDO AL VALOR DEL CONTRATO. 7. FIRMAR Y GIRAR, LOS RECURSOS FINANCIEROS DE LA FUNDACION PARA LO CUAL DEBERA



CODIGO DE VERIFICACIÓN FAAE74VmTx

CONSTRUIR UNA POLIZA DE MANEJO CON UNA ASEGURADORA LEGALMENTE ESTABLECIDA EN
EL PAIS.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 02 DEL 19 DE JULIO DE 2023 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24931 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE AGOSTO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	SALAZAR SALAZAR PEDRO LUIS	CC 1,102,821,035	225812-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : P8553

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
- Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILIS SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una



CAMARA DE
COMERCIO DE
SINCELEJO

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNICACION, LA CULTURA, LA EDUCACION Y EL DEPORTE

Fecha expedición: 2023/09/04 - 12:24:44 **** Recibo No. S000560456 **** Num. Operación. 01-LORTEGA-20230904-0010

CODIGO DE VERIFICACIÓN FAAE74VmTx

entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=34> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación FAAE74VmTx

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

HERMAN GARCÍA AMADOR

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
